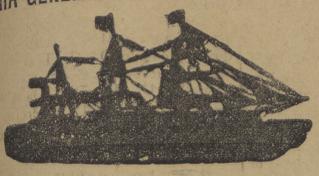


## VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



### ISLA DE LUZON

SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Gijón.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle, de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

**Entresuelo**  
Se alquila uno de dos pisos; en calle de Anda 5 darán razon 10

**Cajas refrigeratorias.**  
Se vende en la fábrica de hielo. Barraca 21. dmvh

## China and Manila STEAM SHIP C.º LT.ª

### VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 13 del actual á las cuatro de la tarde.

### VAPOR ESMERALDA.

Se espera el viernes 12 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á Peel, Hubbell y comp. agentes.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 13 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

### Vapor CAMIGUIN.

Se espera en breve de Dagupan y será despachado para Antique, Bacolod, en Isla de Negros, y Capiz.

Para carga y pasaje Smith, Bell y comp.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto 24, (Binondo.)

## COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor SINDH, de 3000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 16 de Diciembre y de Singapore el 22 de Diciembre.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 14 de Diciembre, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide carta de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y C.a.

### Bodega.

Se alquila una espaciosa y ventilada.

Darán razon, Lavezares 14. h

### Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Océania Española.

### Tabaco Visayas

de 3, 5 y 6 pesos quintal. Salazar 5. 6

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas,

vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
Id. id. superior de id. á 11 " "
Id. id. de 1884 á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883 á 12 " "
Id. id. superior de id. á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á ... .. 6 pesos. quintal.
Tabaco Igorrotes (de Ilocos 6 de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á ... .. 5 " "
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 " "

## GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. h

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarrillos mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Medias regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	ph

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

### Véndese

Elcano 47, Binondo.

Una calesa de forma americana, con caja de hierro, y construida con materiales importados directamente de los Estados-Unidos. ph

### Colocacion

La desea para una casa de comercio ó una hacienda, un joven español que lleva cuatro años de país y que ha trabajado en el comercio.

Para informes en este periódico. h

### Flora de Filipinas

por el P. Blanco.

Edición de lujo.

Vende muy barato en San Miguel, General Solano núm. 40. pmv

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

### Se dá en alquiler ó

venta la hermosa casa situada en la calzada de San Marcelino núm. 14, acabada de construir, con caballeriza, baño y todas las comodidades propias para una numerosa familia.

Darán razon en San Gabriel número 8. h

### Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 días.

**Santo del día.**  
S. Epimaco, S. Hermógenes y S. Donato, mártires.

**Santo de mañana.**  
S. Esteban. — Abstinencia. Las Stas. Lucía virg. y márt. y Otilia virg.

Saldrá de 30 horas en la O. T. de Sampaloc.

### Cultos Religiosos.

El sábado 13 del actual á las siete y media de la mañana se celebrará en la iglesia de PP. Recoletos de esta Capital, la fiesta solemne, que la Archicofradía de N. P. Jesus Nazareno dedica anualmente á su patrona la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía.

Habrá misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Simón Mendoza.

### Parte Militar.

Día 12 de Diciembre de 1884.

JEFE DE UNIDAD DE INFERIA Y EXTRAORDINARIO El Comandante D. José Cañizares.—DE IMAGINARIA FALDA, sus tiempos de su conversión.—VISITA HOSPITAL, PROVISIONES Artillería y SARGENTO PARA CASO DE ENFERMOS, núm. 4.

De orden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—S. C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

### Agenda.

#### CORREOS

**Administración general de** Manila.—Por el vapor Butuan, que saldrá para Cavite el 13 del actual á las cuatro de la tarde, la central de correos remitirá á las dos de la mañana, la correspondencia, que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion.

Por el vapor inglés *Lauderdale*, que ha salido para Cavite á las cuatro de la tarde, la central remitirá á las dos de la mañana, la correspondencia que se encuentre depositada para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion, á las dos de la mañana.

Manila 10 de Diciembre de 1884.—Por el jefe de la central Pablo Morlan.

**Correo de hoy.** Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong

las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

### Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,

á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, y Zambales, á las diez de la noche.

### ADUANA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1884. IMPORTACION.

ZAFIRO DE HONG-KONG.—44 hectogramos oro labrado en alhajas con brillantes, 134 docenas gafas ordinarias, 18 jermoles de marina, 16 astrolabios 90 kgs. plata labrada en alhajas, 62 estuches vacíos.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 24 días del último punto, v. alemán "Marie," de 704 tons., su capitán D. J. Hohlmann, con general: F. L. Roxas.

De Hong-kong, en 5 días, barca alemana "C. Rodbertus," de 566 toneladas su capitán don H. Schultz, en lastre: G. Mackenzie y c.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Iloilo, v. "Butuan," en 34 ho as, con general: Macleod y comp.

### Manila 12 Diciembre 1884.

### ORGANIZACION JUDICIAL

El sensato periódico de Madrid *La Epoca*, que es uno de los que tratan con mejor espíritu las cuestiones que á este país se refieren, dedica el siguiente artículo á la reciente medida del Gobierno Supremo, resolviendo el aumento de una sala de justicia, ó tres nuevas plazas de magistrados, en esta Real Audiencia, tan abrumada de trabajo.

Mas, indicadas con ese motivo por dicho colega otras reformas, que el cree necesarias, y de muy discutibles ventajas, segun otros, presentaremos algunas observaciones á continuación del artículo de *La Epoca*, que dice así:

"La *Gaceta* publica un importante real decreto, en virtud del cual se crean tres nuevas plazas de magistrados en la Audiencia de Manila.

"Medida es esta que merece encomio, no solo porque responde á una necesidad apremiada señalada por el dignísimo gobernador general de las Islas, sino porque aquel personal es inferior al de algunas Audiencias de la Península.

"Sensible es que no esté terminado el estudio de la nueva division judicial de Filipinas, porque de seguro la reforma administrativa, emprendida con verdadero celo por el señor conde de Tejada de Valdesera hubiera alcanzado los límites que, á nuestro juicio, debe tener.

"No es de ahora que LA EPOCA ha pedido el establecimiento de otras dos Audiencias, al menos una, para Visayas, grupo de islas habitadas por tres millones y medio de individuos activos, laboriosos, y que producen la mayor parte de los ópinos frutos de aquel feraz suelo.

"Hoy, al recomendar que se active cuanto posible sea el despacho de la nueva division judicial, una sola consideracion hemos de emitir.

"Una sola Audiencia existe en un país fraccionado en un sinnúmero de islas, entre las cuales las relaciones no son lo frecuentes que pueden y deben ser; país en el que la poblacion aumenta quizas mas que en ningun otro, pues segun los documentos oficiales, á fines del siglo pasado ascendia á 400,000 el número de almas sometidas á la jurisdiccion espiritual del arzobispo de Manila: en 1833, el número de estos feligreses sumaba 1,700,000. Entre las diversas medidas utilísimas tomadas por el digno general Echagüe durante su mando, una de ellas fué dotar á las Islas de un concienzudo *Nomenclator* de la poblacion, que en 1864 era de 5,200,000 habitantes. La Junta de estadística de Manila fijó en principios de 1878 la total poblacion del Archipiélago en seis millones y medio de almas; nosotros la estimamos en Marzo de 1884 en siete millones de individuos, no solo á causa del aumento que por los anteriores períodos puede observarse, sino por efecto de la inmigracion de europeos y chinos que el desestanco del tabaco ha motivado, las reducciones de infieles y el establecimiento firme y duradero de nuestra dominacion en Joló.

"Si á estos hechos innegables se agrega la constante progresion ascendente que desde hace cuarenta años se viene observando, tanto en el órden moral como en el material; si se tiene en cuenta que por efecto del grandioso desarrollo de la agricultura y del comercio, y principalmente del desestanco, la propiedad, de

la que con fundamento se puede decir que hasta ahora no ha existido allí, será desde ahora floreciente, ¿hay ó no razon para abogar para que tan valiosos intereses cuenten con la proteccion á que tienen derecho del poder judicial, que les es además necesaria para la marcha expedita de su fecunda accion?

"Uno de los personajes políticos más importantes de nuestro país, el señor marqués de la Habana, que por tres veces ha desempeñado el mando superior de la isla de Cuba, indicó la conveniencia de reducir la isla de Puerto-Rico á comandancia general, dependiente de la autoridad del gobernador capitán general de la gran Antilla.

"La principal razon que se ha alegado para no llevar á cabo este pensamiento, es el prestigio del poder judicial, y la necesidad de conservar incólume en Puerto-Rico la autoridad de tan respetabilísimo poder. ¿Por qué lo que es tan útil y conveniente en Puerto-Rico, no lo ha de ser en Visayas? ¿No tiene esta provincia ocho veces más poblacion que la otra?

"No haremos comparaciones: siempre son odiosas.

Recuérdese el establecimiento del gobierno-intendencia de Visayas.

"No se olvide que esta reforma fué, con la judicial, la que llevaron á cabo en 1843 los eminentes patriotas Calatrava y don Evaristo San Miguel; téngase muy en cuenta que el inolvidable D. Leopoldo O'Donnell, que no comprendía por qué había caído en desuso la obra de sus preclaros antecesores, la restableció, ensanchándola y robusteciéndola.

"Nosotros, á quienes tampoco satisfacen las razones alegadas para haber derogado las medidas dictadas por el ilustre vencedor de Tetuan, anhelamos que en las esferas oficiales se implante de un modo sólido el convencimiento de que la civilizacion, que tiene por agentes subordinados á su voluntad al vapor y á la electricidad, caminan hoy muy de prisa.

"De esta verdad Filipinas es una de las regiones del orbe que mayores pruebas da diariamente, y en Filipinas las Visayas son las que marchan en primera línea.

"La administracion de justicia es el ramo del servicio público de mayor utilidad é importancia en todas las sociedades; ofendáramos la ilustracion de nuestros lectores si encomiásemos su trascendencia para el modo de ser de la humanidad."

Es razonado cuanto dice *La Epoca* sobre la escasa relacion en que

están los elementos de gobierno y de justicia con la poblacion de estas provincias.

De ello, sin embargo, no se deducen la oportunidad y ventajas de crear una ó dos audiencias mas, si no que debe preceder una mejor organizacion administrativa ú otras instituciones en que se apoye una accion judicial mas inmediata.

Hablando del censo de poblacion, cita el *nomenclator* que publicó en 1864 por folletín á la *Gaceta* de Manila la Secretaría del Gobierno General. Conocemos ese trabajo, que se hizo como ensayo al objeto de que, en su vista, el Ministerio de Ultramar autorizase un pequeño gasto de 600 pesos para una edicion especial con plano, corregida y ampliada la primera.

A vuelta de correo vino la autorizacion; pero esa edicion nueva no se hizo: el por qué lo ignoramos. Y en verdad que es el mas importante libro de consulta en toda mesa de empleado un *nomenclator*, y aquí se prescinde de él. Como esto puede suceder, no lo adivinamos, especialmente en la Administracion general de Correos y en todas las dependencias centrales.

De trabajos estadísticos de ese género no se debe nada, que merezca ser recordado, á la junta central de Estadística que cita *La Epoca*. Lo mejor, es el censo que en 1876 publicó el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, arreglado á los viejos moldes de la estadística parroquial; y lo más reciente, basado en el del Prelado dicho, es un trabajo hecho de Real órden para el Expositor colonial de Amsterdam.

Los centros gubernativos de Visayas y Mindanao que echa de menos, están juzgados por la experiencia.

Si han de constituir algo mas que una rueda intermedia, un trámite, con facultades propias bien definidas, hay que completar la institucion con un cuerpo consultivo. ¿O sabe *La Epoca* de algun punto en que, no siendo para

un primer período de conquista en tierra de salvajes, el consejo no acompañe á la accion? Son elementos paralelos y simultáneos de gobierno una y otro.

Esos gobiernos de Visayas y Mindanao funcionan en el vacío.

Podríanse admitir como útiles si á su inmediacion funcionasen tambien como cuerpos consultivos, las nuevas Audiencias que *La Epoca* propone; pero, aunque eso nos pareciese bien, en nuestros tiempos no se les concede tales atribuciones de consejos de administracion, ó *Reales Acuerdos*, como antes se llamaban.

Así, pues, entendemos que mas sencillo, barato y eficaz que lo propuesto por la *La Epoca*, y después del aumento en personal que ha recibido la Audiencia del territorio, sería el cumplimiento de una antigua ley recopilada, la que manda que un *Oidor recorra la tierra*, enmendando errores, con facultades propias, en lo judicial, y con facultades delegadas de la Autoridad superior, en los asuntos de Hacienda, gobierno y Administracion civil, llevando consigo un escribano, para lo primero, y un secretario, empleado de administracion escogido, para lo demás.

Es seguro que la mayoría de las personas ilustradas residentes en provincias son de esta opinion.

### CAMPAÑA DE TONKIN

Desde algun tiempo á esta fecha la prensa francesa se muestra alarmada con motivo de la campaña de Tonkin.

Tratábase en un principio, dice un colega parisiense, de una campaña tan fácil como necesaria en Francia; todo eran ventajas, segun Mr. Ferry declaró en el Parlamento, al paso que los inconvenientes no se encontraban, aun cuando el espíritu más pesimista los buscaba con el afán de la oposicion al gobierno. Hoy en día los papeles se han trocado; se trata de sortear los peligros; Mr. Ferry, en vez de decir que un pequeño cuerpo de ejército era suficiente, piensa al decir de los ministeriales, dar un golpe decisivo, mandando al Tonkin, además de los frecuentes refuerzos enviados, uno de 10,000 hombres apenas

Sta-Pi, lanzando una mirada escrutadora sobre Geneveva, contestó:

—La joven á quien ama el señor de Castel-Vivant, la habéis sacrificado haciéndola desaparecer.

—¡Desaparecer!—dijo la antigua querida de Héctor con aire de admiracion.—¿Y qué queréis decirme con esto? Porque, aunque me sea muy desagradable la noticia, supongo que no tratáis de hacerme responsable de su desaparicion, que á ser cierta, puede explicarse de muchas maneras.

—Suponemos, señora—replicó Picolet con mucho aplomo,—que impulsada por los celos habéis hecho desaparecer á la señorita Lucía de Castel-Vivant para vengaros con esto del señor de Castel-Vivant; pero este acto, por mas que sea punible, puede al menos repararse, porque nosotros no os acusamos del crimen que se haya cometido en la persona de esa joven, sino simplemente de un secuestro. Devolvednos á la señorita Lucía, y me atrevo á aseguraros que, á pesar del carácter semi-oficial de mi visita, no tendrá consecuencias el asunto.

—Devolvedme á Lucía—añadió vivamente Héctor,—y os doy un millon!

Geneveva cruzó los brazos sobre el pecho y miró al príncipe y á Picolet con gesto de altivez y desprecio.

—¡Sabéis, señores, que me estáis insultando de una manera inaudita!—exclamó pasado un momento.—Vuestras acusaciones son odiosas y vuestras ofrecimientos son humillantes; ¿qué es lo que yo he hecho para merecerlos? Es verdad que he amado apasionadamente al príncipe, y que quizás le amo todavía á pesar mio; es verdad tambien que su abandono me ha destruido

zado el corazón y que he maldecido á mi rival; pero aquellos sufrimientos eran muy poca cosa comparados con los que me habeis hecho pasar en este momento. ¿Qué derechos teneis para dudar de mí? ¿Por qué me acusáis sin pruebas y sin motivos? ¿Y por qué me suponéis capaz de realizar un acto criminal, ofreciéndome dinero por repararle? Lo que estáis haciendo es bajo é infame, porque ultrajar á una mujer indefensa es indigno de hombres bien nacidos y caballeros. ¿Me habeis comprendido, príncipe de Castel-Vivant?

—Después de este período, dicho magistralmente, ocultó su cabeza entre las manos y lloró con lágrimas verdaderas.

—Geneveva—balbuceó el príncipe,—¡si supiérais lo que sufrí!

—Yo tambien sufrí al ver vuestra pena; pero ¿tengo yo la culpa?

—Buscando por todas partes y trastornado por el sentimiento, he creído que érais mi enemiga.

—¡Vuestra enemiga respondió la joven con amargura.—¡Yo vuestra enemiga! ¿Yo, que tengo mi corazón lleno de vuestro recuerdo! ¿Qué mal me conceis! Pero hoy mismo, y todavía aunque desdefada, despreciada y abandonada por vos, sería capaz de dar mi vida por ahorrarnos una pena y devolveros esa mujer que tanto amais y que es mi feliz rival. Héctor, os lo suplico de rodillas, no me acuséis.

Y al hablar de esta manera, se doblaron sus rodillas.

—Aquí hemos venido para informarnos, y de ningun modo para acusaros—dijo el príncipe.—Como no sé nada, nada puedo deciros, sino que soy inocente y que lo juro; ¿dudais todavía?

tan pronto como lleguéis para un asunto muy importante.

Al día siguiente por la mañana llegó Fossaro, presentándose por la noche en casa de la ex-favorita de Héctor.

—Os esperaba impaciente, dijo.

—¿Ocurre algo nuevo?

—Sí.

—¿Y qué es ello?

—El príncipe ha venido á verme.

—¡Hola, hola!

—Y no venia solo, sino con un inspector de policía.

César arrugó el entrecejo y preguntó:

—¿Qué querian?

Y la joven le contó detalladamente la entrevista tenida con los dos hombres.

El asociado de Malpertuis escuchó con atencion, experimentando alguna inquietud.

—¿Estás tú bien segura de que el acompañante del príncipe era un inspector de policía?—dijo enseguida, después de haber reflexionado un momento.

—El me lo dijo.

—Pero ¿te dió la prueba de ello?

—Ya comprendéis que no era muy prudente pedirselo; además, aunque hice lo posible por aparecer tranquila, tenia miedo en el fondo.

—Pues bien, hija mia, se han burlado de tí.

—¿Por qué?

—Porque un agente de policía no tiene poder bastante para venir á interrogarte, puesto que esto no es de su competencia; por otra parte, suponiendo que el príncipe te haya denunciado, (lo que es inadmisibile porque no existe ningun indicio), el juez que hubiera incoado el proceso habria expedido contra tí un mandato de com-

XII.

Héctor y Sta-Pi esperaban en la calle á que se les abriese la puerta.

—¿Me permitiréis que sea yo mismo el que la interroge?—preguntó el agente.

—Sí; pero es menester ir derecho al bulto.

—No tengais cuidado, Monseñor, yo sé cómo es necesario obrar con estas señoritas.

La puerta se abrió, apareciendo en el umbral una doncella.

—¡El señor de Castel-Vivant!—dijo con verdadero asombro, puesto que conocia perfectamente que el príncipe habia concluido sus relaciones con su ama.

—¿Está la señora?—preguntó Héctor, penetrando en el recibimiento.

—Sí, señor.

—¿En su cuarto?

—En el gabinete. ¿Debo anunciaros?

—No es necesario; yo mismo me anunciaré.

Y el joven, siempre acompañado, ó mejor dicho, seguido de Sta-Pi, atravesó dos salones llamando con dos golpes en la puerta.

—¡Entrad!—dijo una voz desde la parte interior.

Héctor abrió, levantando la cortina.

Aunque fué bastante viva la sorpresa que experimentó Geneveva, supo, sin embargo, conservar una aparente calma. Los consejos y las lec-

pueda consultar la opinión del Parlamento, y espera así mismo que éste vote un crédito extraordinario, no tan sólo por no estar incluido en los presupuestos, sino por el número de francos á que asciende.

Acerca de los refuerzos que el gobierno francés ha decidido enviar al extremo Oriente, encontramos las siguientes noticias en los periódicos de París:

Además de los nuevos contingentes se enviará al Tonkin el número de hombres necesarios para cubrir las bajas, y mantener completas las unidades.

Se ha enviado órden á Tolón para armar los trasportes disponibles, y el almirantazgo está tratando con las compañías marítimas para flotar varios vapores.

En la prevision de esos envíos, se ha expedido á Tolón una gran cantidad de provisiones y de municiones.

Los refuerzos serán enviados en dos convoyes con algunos días de intervalo, y se harán al mar hacia el 15 de noviembre. A fines de Diciembre llegarán al Tonkin y podrán entrar en la línea en los primeros días de Enero, esto es, en la época del año más favorable para las operaciones militares.

El Hien-Hoa, que debe partir el 20 de Noviembre en su viaje ordinario, llevará los destacamentos de reemplazo y una batería de artillería.

El segundo batallón de cazadores, designado para partir uno de los primeros, está acuartelado en Versalles. Este batallón hizo desde 1860 á 62 las campañas de China y de Cochinchina.

suyo, en la secretaría del Tribunal de Comercio de Bruselas, de dos ejemplares de sus etiquetas ó marcas.

Muy sensible nos es, lo repetimos, consignar que la inmensa mayoría de nuestros industriales de allende los mares, no ha cumplido esta formalidad que evitaria en mucho las falsificaciones.

Por su propio interés y tambien por el general de la patria y el decoro de España, les invitamos á que llenen este requisito que no en vano ha sido objeto de preferente atención por parte de la sociedad del Gobierno.

Es más: creemos poder decir que aquellos de nuestros fabricantes que carezcan de representantes ó agentes en Amberes ó otros puntos de Bélgica, pueden dirigirse á uno de nuestros agentes consulares ó á la plenipotencia, de España en dicho país, con la seguridad de que nuestros activos y celosos funcionarios del Cuerpo diplomático, desde luego llenarán el vacío que se advierte en asunto de tan esencial interés para la industria tabacalera de comarcas como las de Cuba y Filipinas, que dan el mejor producto del orbe, el que sin temor á competencia alguna, predomina en todos los mercados.

### PARLAMENTO INGLÉS

El día 22 de octubre, el Parlamento inglés abrió sus sesiones con la lectura del siguiente Mensaje de la Reina:

Mi Señores: Os he reunido después de unas vacaciones más cortas que de costumbre, á fin de que podáis examinar de nuevo la grave cuestión de la representación del pueblo en el Parlamento.

Continúo manteniendo relaciones de amistad con todas las potencias extranjeras. Las noticias recibidas del Sudán, dejan el ánimo en penosa incertidumbre acerca de la situación de ese país; pero la energía, el valor y los recursos desplegados de un modo tan asombroso por el general Gordon en la defensa de Kartum, merecen todo mi agradecimiento.

La marcha de mis tropas sobre Dongola tiene por objeto la seguridad y la salvación de ese valiente militar y de todos cuantos le han prestado fiel cooperación.

En Egipto, me esfuerzo con todo mi poder en favorecer nuevas mejoras y he presentado mi apoyo al gobierno egipcio en la difícil situación rentística en que le ha dejado el mal éxito de la reciente Conferencia.

No puedo menos de lamentar que en la frontera del Sudoeste del Transvaal hayan ocurrido hechos que merecen llamar la atención y exigen vigilancia. De acuerdo con el gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, me ocupo en buscar los medios que puedan ser necesarios para asegurar la fiel ejecución del convenio ajustado el año último. En breve se os presentarán sobre este asunto los oportunos documentos.

Señores de la Cámara de los Comunes: Las operaciones militares del Sudán obligarán al gobierno á pedir un nuevo crédito.

Mi Señores: Se os presentará inmediatamente el bill relativo á la ampliación del derecho de votar.

Al terminar, espero humildemente y con confianza, que el Todopoderoso bendecirá vuestros trabajos.

### UN SECRETO DIVULGADO

Un incidente ocurrido en la Cámara francesa á propósito de las actas de la antigua comisión parlamentaria del Tonkin. El diputado Mr. Riviere pidió que esas actas, que permanecían secretas, fuesen comunicadas á la Cámara. El Gobierno se opuso á ello, y la Cámara le dió la razón. Pero habiendo sido comunicadas esas actas á la nueva comisión del Tonkin, el *Figaro*, por más que la comunicación se hizo á condición de que la comisión guardaría el secreto, ha publicado algunos extractos de dichas actas que explican muy bien la oposición de Mr. Ferry á su divulgación. Véase uno de esos extractos que se refiere á un informe celebrada en el mes de Noviembre de 1883.

El general Campeon, ministro de la Guerra:—Se trata para nosotros, señores, de elegir tropas destinadas á reforzar nuestros efectivos en el Tonkin, sin comprometer la movilización. Entiendo que es preciso enviar una brigada compuesta de un regimiento de marcha de Argelia y de un regimiento de marcha de Francia, pero compuesta únicamente de voluntarios, nada más que de voluntarios. El total de esos refuerzos ascenderán á doce

ó catorce mil hombres. Se necesitarán, por lo tanto, un general de division y dos generales de brigada.

Es un último esfuerzo que hacer. Si el éxito no corresponde á nuestras esperanzas, habría que llamar á nuestras tropas.

No pocos esfuerzos se han hecho después, y hasta ahora poco se ha adelantado en proporcion á ellos.

Véase otro extracto de las actas secretas que se refiere á una sesión celebrada en Diciembre de 1883.

Mr. Ribot:—Permitidme que os haga una pregunta, señor presidente del Consejo. ¿Se trata aquí de los últimos refuerzos que se han de enviar?

Mr. Julio Ferry:—De los últimos, absolutamente.

Mr. Ribot:—En nombre de la comisión, tomo nota de esa declaración.

El almirante Peyron, ministro de Marina:—Declaro además, que por mi parte no puedo consentir en que se aumente el efectivo de las tropas de mar. Hay imposibilidad material.

Mr. Bernard Lavengne:—En el caso de fuesen necesarios nuevos refuerzos, ¿podría decirnos el señor ministro de la Guerra qué medidas adoptaría?

El general Campeon:—En el caso de que fueran necesarios nuevos refuerzos, no podría tomar yo personalmente la responsabilidad de ellos.

De suerte que, á fines del año último, el presidente del Consejo declaraba que no habría que enviar más refuerzos, y el ministro de la Guerra añadía que no podría asumir la responsabilidad del envío de nuevos refuerzos. Y hoy Mr. Julio Ferry y el general Campeon se disponen á enviar al Tonkin y á la China, un nuevo contingente de diez ó doce mil hombres. Esto hace poco honor á la prevision de los ministros y se comprende que Mr. Julio Ferry se haya opuesto á que las actas que revelan esos detalles fuesen comunicadas á la Cámara.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA.

DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1884.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del mar.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de lluvia.
761.53	NO.	26.7	27.9	20.2	Nuboso en parte.	0	0
759.15	SSO.	27.9	29.0	19.5	Idem en gran parte.	0	0
768.08	E.	15.6	49.0	6.5	Nuboso.	0	0
766.13	E.	18.2	41.0	6.5	Idem.	0	0

### Sanidad.

Gaceta de ayer.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

#### Beneficencia y Sanidad.

El Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con lo informado por la Junta Superior de Sanidad y á propuesta de este Centro directivo, se ha servido disponer, por acuerdo del día 20 del corriente, que en adelante se observen por la sanidad de los puestos habilitados en estas islas para el comercio exterior, las siguientes precauciones sanitarias con los buques que á los mismos arriben:

1.ª Todo buque procedente de puerto sucio, sufrirá en el Lazareto de Mariveles una cuarentena de diez días, si durante la navegación no hubiese tenido novedad á bordo, y de 15, en el caso contrario.

2.ª Si durante la cuarentena ocurriese algun accidente epidémico ó contagioso continuará el buque en tal situación por 15 días más, á contar desde aquel en que tuvo lugar el suceso, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde la imposición de la primera cuarentena.

3.ª Durante la cuarentena sufrirán los buques en el Lazareto de Mariveles el correspondiente espurgo, fumigación, desinfección y ventilación de su cargamento, así como los pasajeros que conduzcan y equipajes de éstos.

4.ª Cuando la cuarentena fuere de diez días, los pasajeros deberán sufrir de seis, si durante estos no hubiese ocurrido novedad á bordo, y después de fumigados podrán bajar á tierra sin los equipajes.

La cuarentena de rigor de 15 días la sufrirá completa el pasaje.

5.ª Se considerarán como sospechosos y por tanto sujetas á una observación de tres días, las procedencias de

todo puerto que sostenga comunicaciones con los declarados sucios, y no adopte precaucion alguna sanitaria con estos. En caso contrario se considerarán como limpias.

6.ª Las procedencias de puertos sospechosos que conduzcan efectos ó pasajeros de los sitios infestados, serán consideradas como sucias y sufrirán la cuarentena de que trata el apartado primero.

7.ª Los capitanes de los buques antes de salir de los puertos sospechosos, se proveerán de un certificado del Cónsul español, en el cual acrediten el origen del pasaje y cargamento que conduzcan. Los que no presenten tal documento, serán conceptuados como de procedencia sucia.

8.ª A los buques de puerto sucio que arriben á los de estas islas sin novedad en la salud de á bordo y justifiquen por certificado del Cónsul español correspondiente, haber sufrido cuarentena en algun puerto del tránsito, se les tendrá en cuenta el tiempo de aquella para deducirlo de la que se señala en el mencionado apartado primero, quedando no obstante sujetas á las operaciones de saneamiento que se previenen en los tercero y cuarto.

9.ª La correspondencia de puertos sucios que arriben á los de estas islas, será recibida inmediatamente, previa fumigación exterior de los embalajes de la misma á bordo del buque conductor en el departamento y forma posible, sometiéndola á la accion del ácido hipoclorítico, por el médico de á bordo, donde lo hubiera, ó por un oficial de la dotacion del buque, á quien por el médico de la visita de sanidad se darán las instrucciones convenientes.

Hecha esta fumigación se recibirá la correspondencia en una embarcacion que remolcará hasta tierra la lancha de la sanidad, siendo rociados con agua fenicada durante la travesía los citados embalajes, por el patron de la dicha embarcacion, único individuo que debe ir á bordo de la misma.

Llegada la correspondencia á tierra en dicha forma, en el sitio mas aislado posible de la poblacion y bajo la direccion de un médico se desahujará aquella y se fumigará convenientemente por la accion del precitado ácido. Presenciará esta operacion un oficial de correos, quien se hará cargo de la citada correspondencia y si procede únicamente de puertos sospechosos, podrá prescindirse de la fumigacion exterior, siempre que el embalaje conste hecho en el punto de salida, sometiéndola únicamente á la que se previene en el párrafo anterior se verifique en tierra.

Manila 28 de Noviembre de 1884.—Ruiz Martinez.

**Santa Lucia.** Mañana se celebrará en la iglesia de los PP. Recoletos á Santa Lucia, y suponemos que como todos los años habrá gran concurrencia de fieles en aquel templo. A Santa Lucia acuden los que padecen de la vista, el primero de los sentidos.

Hubo año que un amigo que vive en la Ermita contó hasta 37 carromatas llenas de gente, que venia de Laspiñas, Paríague y pueblos últimos de Cavite á oír misa en tal día como mañana.

**Concurrencia.** La hay numerosa todas las tardes en la iglesia de S. Francisco, con motivo de la novena de la Purísima Concepcion.

**Llamados.** La Secretaría del Gobierno general llama á Saturnina Mendoza, vecina de Mariveles.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. Justo Ferrer y á Crispulo de la Cruz y Aguilar.

**Bi letes de loteria.** La Administracion de Hacienda pública de Manila, avisa á los que tengan apartados billetes de loteria, para que los recojan, porque el día 15 se pondrán á la venta pública.

**Jugadores.** Vuelve la Gaceta á publicar relacion de jugadores al monte, en Albay y Misamis.

**Aprensiones.** Las verificadas por la Guardia civil Veterana durante el mes de noviembre ascendieron á 497, como sigue: 23 lo fueron por robo, 6 por sospechas de id., 5 por hurto y estafa, 8 por riña y heridas, 2 por maltrato de obra, 20 por embriaguez y escándalo, 100 por indocumentados, 12 mandados capturar, 1

deserto, 51 por juegos prohibidos, 193 por infraccion á bandos, 8 por faltas de servidumbre doméstica, 57 por riña y escándalo, 1 por demencia, 2 á dolores de tributo, 2 rateros, 2 por atropello, 1 por desobediencia á la autoridad, 2 por promover escándalo y 1 por fugarse de la casa de su amo.

### Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado del distrito de Binondo D. Vicente Santos, por la finca núm. 48 de la calle de Concepcion, arrial de Sta. Cruz, que linda por el frente calle en medio de la Concepcion con la casa de D. Victor Gerónimo, por la derecha de su entrada con el solar de don Andrés Paulino, por la izquierda con la casa de D. Tomás Trinidad y por la espalda con la casa de D. Felipe Santos.

Los que se crean con derecho á hacer oposicion, representarán en el término de 9 dias.

### Nombre célebre.

El hijo mayor del famoso conde de Morella, llamado Ramon Cabrera, como su padre, acaba de casarse en Londres con la hija del rico propietario del hotel *Maurice* de París.

Es síno de los individuos de aquel apellido el hacer buenas bodas.

Ese Ramon Cabrera segundo, con lo heredado de sus padres y lo que ahora adquiere, debe ser un hombre muy rico.

### De Antique.

Nos dicen de S. José de Buenavista en carta del 5 del actual, que ha sido muy sentido allí el fallecimiento de doña Aquilina Buisan, esposa del capitán de la Guardia civil D. Manuel Maderal; porque dicha señora, por su bondad de carácter y otras circunstancias, merecía generales simpatías, demostradas, durante su penosa enfermedad, por la asidua y cariñosa asistencia de que estaba rodeada, por parte de funcionarios públicos y particulares.

Enviamos nuestro pésame, con tan triste motivo, al Sr. Maderal.

### Cabalos.

La secretaría del Excmo. Ayuntamiento nos avisa que en el tribunal de Sampaloc se hallan en depósito dos caballos encontrados sueltos en la vía pública.

Los dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 dias.

### A M... en sus dias.

—Ante un altar de María Tu nombre aprendí de niño; Mi madre lo bendecía, Y yo, con tierno cariño, Su bendicion repetía.

—Hoy, si tu presencia pierdo, Palpitante con grato acuerdo En el corazon del hombre, El amor del niño al nombre Y el amor á tu recuerdo:

—Entre dichas ó querellas. Se funden ambos amores, Como en tí se juntan bellas La fragancia de las flores Y la luz de las estrellas.

—Cuando el pensamiento mio Ese dulce nombre invoca. Lo sueña mi desvarío Como perla de rocío Sobre el clavel de tu boca.

—En profunda union así Viviendo las dos ideas, Las guardo dentro de mí, Y tu nombre adoro en tí, Diciendo: "Bendita seas."

SANJUAN.

### Grabados.

Los números XXXVII, XXXVIII y XXXIX de la ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA, recibidos por este último correo, contienen entre otros muchos, los siguientes notables grabados:

#### BELLAS ARTES.

La antigua galantería (cuadro de Cárlos Herpfer).

De escalera abajo." (Composicion y dibujo de D. Perea.)

Portugal pintoresco: "El Tajo en Belem." (Cuadro de D. Tomás Campuzano.) La hora de la merienda. (Notable cuadro de Geoffroy.)

#### CRONICA ILUSTRADA.

Contiene excelentes grabados, sobre asuntos de actualidad; croquis remitidos por Comba acerca de la conferencia de los emperadores de Rusia, Austria y Alemania celebrada en el palacio de Skieniewic; los canceliers de dichas naciones M. M. de Bismark, de Giers y de Kalooki; un bonito croquis sobre las costumbres del París moderno; aspecto del puente de Vinaroz después de la avenida del río Cerval el 18 de setiembre último;

el laboratorio micrográfico instalado recientemente en el hospital de San Juan de Dios en Madrid; el aerostático eléctrico dirijible de los hermanos Tissandier; el eclipse de luna observado desde el periscopio del Observatorio astronómico de Madrid; aspecto de la Plaza de Bolívar en Guayaquil (Ecuador, América Central) en el momento de la Serenata ejecutada por la estudiantina española ejemplar entrada de la puerta árabe de Konda; el gabinete de estudio del célebre pintor austriaco Hans Makart, y su retrato en hermosa composicion y dibujo del natural, por Riudavets y el dibujo del natural, plantas, flores y frutas en la exposicion de Buen Retiro; aspecto de los jardines de las llaves de la Ciudad en la entrega de Puerto-Rico, al nuevo Gobernador general de aquella isla Sr. Fajardo, y dos preciosos grabados sobre asuntos del arte otros muchos de verdadero mérito artístico.

Entre los retratos están la primera actriz francesa Mme. Anna Judic, el doctor colombiano D. G. Triana, el doctor rante frances Mr. Courb-t y el Excmo. tísimo Sr. D. Manuel de la Vega Inclán, Teniente general del Ejército Español, que falleció en San Juan de Puerto-Rico el 31 de julio último.

### La Castellana.

Cambio de anuncio, véase la cuarta plana.

### Nueva calle.

En la Gaceta de ayer se lee el siguiente anuncio.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA. Secretaria.

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador general el proyecto y presupuesto de apertura de un camino entre los parajes de Ayala y el barrio de Lohan; dada la importancia que la citada vía tiene y la necesidad de un establecimiento inmediato, la Superior autoridad de estas islas ha dispuesto que se declare de utilidad pública.

En cumplimiento á lo que ordena el artículo 3.º del decreto de la Regencia de 15 de Diciembre de 1841, se pone en conocimiento del público por medio de la Gaceta de la Capital, para que todo aquel que tenga reclamaciones que hacer, las espere en el negociado de obras públicas de este Gobierno Civil, donde se halla el espediente á disposicion de los interesados.

El plazo para admitir reclamaciones es el de diez dias, á contar desde aquel en que aparezca por primera vez este anuncio en la Gaceta oficial.

Manila 9 de Diciembre de 1884.—El Gobernador.—P. O., José Polo de Bernabé.

### Eclipses.

Hé aquí una nota de los grandes eclipses que ofrecerán mayor ocasion de estudio, y han de verificarse en lo que resta de siglo:

En 1888.—En 28 de Enero habrá otro eclipse total de luna en Europa.

En 1891.—En 28 de Mayo eclipse total de luna en la India.

En 16 de Noviembre del mismo año eclipse total de luna en Irlanda.

En 1892.—El 26 de Abril, eclipse total de sol en el Océano Pacífico.

En 4 de Noviembre, del mismo año, eclipse total de luna en China.

En 1893.—En 16 de Abril, eclipse total de sol en el Brasil.

En 1894.—El 25 de Setiembre, eclipse total de sol en Madagascar.

En 1896.—El 9 de Agosto, eclipse total de sol en Alemania.

En 1898.—El 22 de Enero, eclipse total de sol en China.

El 27 de Diciembre del mismo año, eclipse total de luna en Europa.

En 1900.—El 28 de Mayo, eclipse total de sol en España.

### Se posesionó de nuevo.

Habiendo regresado de la Capital á donde vino en comision del servicio, el juez de Abra D. José Robles Lahera, en 26 del pasado se hizo cargo de sus despachos, cesando en su desempeño el gobernador P. M. de la provincia Don Manuel Scheidegger, que por sustitucion reglamentaria estado encargado.

### Tribunales.

En la mañana de hoy 12 se celebrará en la sala de lo Civil de la Real Audiencia la vista del juicio verbal celebrado en el Juzgado de Quiapo entre D. S. A. C. y doña B. G. sobre cantidad de pesos. Abogados informantes: D. Manuel Marzano y D. Juan Manzano Mendez, respectivamente.

ciones que habia recibido de Fossaro, hacian que fuera dueña de sí misma.

—¡Ah, querido príncipe!—exclamó, prentando una de sus manos al joven.—Esta es una visita que yo no me habria atrevido á esperar, y que me es muy grata.

Héctor adelantó algunos pasos sin estrechar la mano que le presentaban. Sta. Pi, que venia detrás, se presentó de repente. Genoveva le miró con aire de extrañeza.

—El señor viene conmigo—dijo el príncipe. La cortesana saludó muy ligeramente, preguntándose interiormente quién podria ser aquel desconocido, cuyo aire y maneras no indicaban ser hombre de mundo. Después de este rápido exámen se dirigió á Héctor, diciéndole:

—Pero ¿qué os pasa? Vuestras facciones se encuentran alteradas, y tenéis un aire muy triste: ¿os pasa alguna cosa desagradable?

—Tengo un dolor profundo que me lacera el corazon—murmuró el príncipe.

—¿Un dolor profundo que os lacera el corazon?—repitió Genoveva con fingido sentimiento.

—Y venimos á preguntaros, señora, si no es posible poner un término á ello—dijo á su vez Picolet.

—Os oigo, pero no os comprendo, señor—contestó la joven.—¿Cómo me va á ser posible endulzar la pena del señor de Castel-Vivant, si no ocupo ningun sitio en su vida?

—Vais á comprenderlo muy pronto, señora—contestó el empleado del estudio de Malpertris,—y ante todo debo deciros cuál es el carácter con que me presento en vuestra casa. Soy inspector del cuerpo de seguridad.

Genoveva sintió que la sangre se le helaba en las venas, poniéndose pálida como la muerte,

Héctor y Sta. Pi subieron al coche tristes y silenciosos.

—¿Qué pensais de esto, Sr. Picolet?—preguntó el príncipe.

—Creo, señor, que es muy fuerte esa mujer. —¿Es decir, que no estais convencido de su inocencia?

—No. —¿Y aquel acento inimitable de verdad?

—Prueba únicamente que es una hábil comedianta.

—¿Y qué pensais hacer?

—Buscar todavía y sin cesar hasta el día en que la haya encontrado.

—Señor Sta. Pi, ya no espero nada. —Por el contrario, señor, es preciso esperar y confiar en mí.

El príncipe movió la cabeza y dijo: —¿A dónde queréis que os conduzca?

—Si tenéis la bondad, quisiera ir al boulevard. —¿Cuándo os volveré á ver?

—Dentro de tres dias.

Picolet se apeó cerca de la Magdalena, se fué á pié hasta su casa y arregló una pequeña maleta, consultó la guia de los ferro-carreiles y se dirigió en coche á la estacion de Orleans, tomando un billete para Amboise.

Pensaba explorar las ruinas del incendiado castillo de Vezelay.

Una hora después de la visita á que han asistido nuestros lectores, se fué Genoveva á la calle de Provence, á casa de Fossaro.

El ayuda de cámara le dijo que su amo estaba fuera de París, aunque por muy poco tiempo.

Genoveva dejó una tarjeta, en la cual escribió estas palabras: *Os suplico vengais á verme*

—No dudo, no dudo—contestó Héctor.

—Bueno, pues aunque todo haya concluido entre nosotros—continuó Genoveva,—hacedme la merced de concederme una mirada y una frase agradable, prometiendo que pensaréis sin cólera en esta pobre pecadora que tanto os ha amado.

—Os lo prometo. —Entonces dadme vuestra mano.

Héctor presentó su mano derecha. Genoveva la cogió, estrechándola fuertemente contra sus labios, y con voz apagada y dejándose caer en un asiento, dijo:

—¡Ah!, gracias, gracias! ¡Qué bueno sois! El príncipe y Picolet se levantaron.

—Dispensados, señora—dijo éste último visiblemente contrariado por el resultado negativo que habia obtenido en aquel primer paso de sus investigaciones.

Aquella mujer dió por única respuesta sus sollozos.

Los dos hombres saludaron y se retiraron. Tan pronto como la puerta se cerró tras ellos, se levantó Genoveva con la mirada centelleante.

—¡Anda con Dios, príncipe imbecil!—dijo en alta voz y con acento de rabia comprimida.—Sí, yo soy la que he llevado á tu Lucía á la casa de l'ile Basse, donde le esperaba una muerte segura. Tu instinto de enamorado te habia indicado el buen camino, y estabas sobre la pista. Busca ahora pruebas. He sabido dominar mi turbacion y mentir hasta el punto de que, si me hubiese visto Fossaro, me habria admirado. La empresa era difícil, y ya no hay nada que temer: Héctor irá á juntarse con Lucía y serán para nosotros sus millones, seré rica y me habré vengado además.

¿Estaba comprometida? ¿Trataban de prenderla? Pero resolvió presentar buena cara, y con una aparente firmeza que desmentía el temblor de su voz, contestó:

—Mi admiracion se aumenta con lo que acabais de decirme, y como no tengo nada que hacer con la policía, exijo una explicacion al momento.

—No tendreis que esperar por mucho tiempo; señora, sois cómplice de una trama odiosa. —¡Yo!—exclamó la asociada de Fossaro.—¡Yo! —Vos.

—¿Estais loco, caballero! ¿De qué se me acusa?

—Genoveva—dijo el príncipe,—no venimos como enemigos amenazando: dadnos el medio de reparar el mal que habeis causado, y yo seré el primero que tenga en cuenta las circunstancias atenuantes que puede haber. Os he querido mucho tiempo, hasta que fascinado por otro cariño, rompí los lazos que nos unian de una manera un poco brusca; es muy posible que lastimada por este rompimiento é incitada por los celos y el despecho, hayais querido vengaros realizando nuestro proyecto.

Estas palabras tranquilizaron á la joven. Comprendió fácilmente que se le acusaba de haber influido en la desaparicion de Lucía; pero conoció que se la acusaba sin pruebas y que no sabian nada de ella: era por lo tanto muy fácil salir de aquella situacion con una poca de audacia.

—¿Se complica el enigma!—respondió con un aplomo que esta vez no era fingido.

—¿Cuál es, pues, ese proyecto de venganza que segun pensais, he concebido y realizado? Confieso ingenuamente que la cosa me interesa.

En el mismo día y en la Sala extra-ordinaria de lo Criminal, se celebrará la causa núm. 5239 seguida en el juzgado de la Pampanga contra D. C. B. por detención ilegal y lesiones, defendido por el abogado D. Leandro...

**En Zambales.** Diferencias de los correos salió de la oficina el señor Alcalde mayor para Cáceres el Norte por asuntos gubernativos, sustituyéndolo en el despacho de su cargo el Administrador de H. P. de la misma D. José Martínez y Arribas, a quien por sustitución reglamentaria corresponde.

**Pasajeros.** Por el *Atenas*, que salió anteaer para Cebú y Dumaguete:—Don Nicolás Franco, con 4 criados; D. Domingo Tanco, y 4 chinos. —Por el *Butuan*, que llegó ayer de Zamboanga:—D. Tomás Preciado; D. Enrique Villanar; D. Manuel Bragado Rodríguez; D. J. F. Neur; D. W. Harrison; y varios otros.

**Fallecimiento.** Con pesar noticamos el del antiguo y honorable vecino de esta capital D. José Santiago Trillo, ocurrido en Madrid. Afielido por la anemia que minaba su debilitada naturaleza, fué en vano á Euro-pa á buscar la salud. Reciba nuestro sentido pésame su numerosa y afligida familia.

**Los presos de las Cárcel.** En todas las provincias del Archipiélago cuesta más la alimentación de los presos (cada ración) que en Manila, y sin embargo lo pasan peor, según noticias que recibimos. Hace pocos días hablábamos de esto, refiriéndonos á una provincia de Luzon: ahora nos señalan la de Iloilo como una de las que, en ese ramo, necesitan inspección mas asidua. Camplimos un deber llamando la atención del celo jefe superior de Administración civil Sr. Ruiz Martínez sobre el asunto.

**Licencia.** Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán del primer Tercio de la Guardia civil don Luis Figueroa.

**Clases.** El sargento 1.º de la Sección de Guardia civil Veterana Marcos Mazanga Toya ha solicitado 29 días de licencia por asuntos propios para el pueblo de Malolos de la provincia de Bulacan. Se ha dispuesto sea incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil de los cabos 1.º y 2.º respectivamente de Artillería Pascual Caranal y Valentin Calvo.

**Hojas de servicios.** Por el Gobierno militar de esta plaza se han remitido á la Subinspección de las armas generales las hojas de servicios del comandante de Caballería don José Paniagua y de los alféreces D. Gabriel Fernandez Ampon, D. Máximo Galza de la Puerta, D. Ricardo Perez Siguenza, D. Juan Franco, D. Ricardo Gil, don Enrique Escasi y D. Federico Michel.

**Distribucion de fondos.** El resumen de las obligaciones que han de satisfacerse por la Tesorería general en este mes y por las Administraciones provinciales en Octubre, Noviembre y Diciembre suben \$ 827,796 67 como sigue: Obligaciones centrales... \$ 753,927 50 Id. provinciales... " 73,869 17 \$ 827,796 67

**Defensor de presos.** Se halla vacante la plaza de defensor de presos del juzgado de Albay, dotada con \$ 144 anuales. Los que la deseen se presentarán en dicho juzgado en el término de 15 días.

**Los habitantes de la luna.** El Dr. Bleudmann tiene á todo Berlín alborotado con su noticia de que la luna está habitada. Hace tiempo que la ciencia ha establecido que es una locura creer en la existencia de habitantes en la luna; pero el Dr. Bleudmann viene á decir ahora lo contrario. Asegura que las observaciones telescópicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasiada luz que irradia el disco lunar y cuyos rayos refractándose en el instrumento, impiden el examen certero del observador. Ha preparado el objetivo del gran refractor, usando para este objeto el hilo de alcanfor; tuvo que hacer ensayos antes de encontrar la medida exacta de la encandilación para obtener una imagen de la luna. Tomó con este refractor encandilado una fotografía muy detallada del disco de la luna que espuso á un poderoso microscopio. El círculo del disco lunar tenía 18 metros y medio, y notó que lo que se creían mares, son llanos de tupida vegetación, y lo que se creía regiones montañosas, son desiertos y mares. Vió ciudades y poblaciones de todos géneros y otros indicios de industria y tráfico.

Pues señor, esos sábios alemanes dan de cuando en cuando cada trompetazo que tiembla el misterio.

**Las carrozas.** En diciendo en Madrid carroza, es indicar un coche de gran lujo: en las Visayas se entiende de otro modo: carroza es una especie de trineo formado con cañas curvas, que van arrastrando, no rodando, porque no tienen ruedas, por los senderos ó angostos caminos vecinales, y cargadas con bayones de grano, paja etc. etc. Pues bien, hay en Iloilo un *teje-manaje* con las tales carrozas, sobre si deben pagar ó no el impuesto de carretones, que ya nos marcan las cartas que recibimos.

Los autores de estas, toman mal camino. Lo derecho es que, si creen que las carrozas no deben pagar, y afirman que así está determinado por la Dirección de Administración civil, acudan en queja á ese centro, con los recibos de lo que pagaron, para que se les haga completa justicia.

**Pensamientos.** Nada turba tanto el sueño del hombre como las voces de su conciencia cuando no ha obrado bien. No esperes que los hombres sensatos te crean sincero, si apruebas y obras en desacuerdo con lo que criticas de los demás. Monta la justicia sobre pasioncillas y verás los frutos que dá. Escucha á la voluntad y deja á la razón, y verás lo agradable que se hace el trato social. Lo que no es decoroso no hay nada que lo escuse. La adulación es una de las cosas que no todos saben manejar y son menos los que la saben resistir: es la piedra de toque de los caracteres bien templados. Mas fácil es apagar el primer deseo, que satisfacer todos los que le siguen.

**Asalto y robo.** El martes entre dos y tres de la madrugada fué asaltada la casa de don Silvino Fabian, situada en el barrio de Pasong-Baite de la comprensión del pueblo de Laspiñas, secuestrando los malhechores al dueño de ella. Parece ser que dos de estos subterfugeos á la casa, y como comprendieran que sus moradores dormían, llamaron á otros que, armados con lanzas y bolos, esperaban abajo. Maniataron al anciano matrimonio que allí vivía, y como se negasen á decir donde tenían el dinero, con una lanza le infirieron á la mujer algunas heridas de poca gravedad en el bajo vientre, secuestrando al marido, el referido Fabian. El tribunal de aquel pueblo instruye las oportunas diligencias.

**Flaquezas.** Un caballo flaco, flaco—flaco flaco se quedó—lo compró un cartomatero—y en su carro lo enjaezó—pero un guardia, guardia, guardia—veterano que lo vió—preso preso preso—preso preso lo llevó.—El guiar penos flacos y dolientes—ocasiona cien mil inconvenientes.

**Pedrada.** A un chino le atizaron tal pedrada—que marchó al hospital—con la cara vendada—y un ojo destilando aceite y sal—Y dize que dijo un médico, ¡so flajo!—¡pero si no fué nada lo del ojo!

**Sin papeles.** Diez y siete individuos de ambos sexos—que andaban á altas horas de la noche—por calles y plazuelas de Manila—en la cárcel durmieron santamente.—Esto no es verso señores—mas es en cambio verdad.

**Jente de jarana.** Siete camaristas pasaron ayer al cuartellillo por riña y escándalo en la vía pública.

**Deudores del impuesto.** Veintiseis morosos en el pago del impuesto personal, fueron puestos ayer á disposición de la autoridad.

goza de treinta y seis metros cúbicos de volúmen de aire, ó sea, cuatro mas de los que por término medio señalan los autores de higiene hospitalaria. Los pisos y las paredes son todos impermeables, enriquecidos con multitud de fuel-tillas de agua fresca y caliente, sitios para baños y para practicar las operaciones necesarias en el caso sobre todo de asfixia. Así como del lado de la caridad aparece digno de todo elogio el pensamiento del Pontífice, no lo es menos de parte de la ciencia, cuyos admiradores ven allí planteadas todas las mejoras modernas y muchas que se ignoraban.

**Dolora.** Cuando de Virgilio en pos Fué el Dante al infierno á dar, Su conciencia, hija de Dios, Dejó á la puerta al entrar. Después que á salir volvió, Su conciencia el Dante hallando, Con ella otra vez cargó, Mas dijo así, suspirando: "Del infierno en lo profundo No vi tan atroz sentencia, Como es la de ir por el mundo Cargado con la conciencia."

**Como en Filipinas.** Dice un periódico de San Luis del Misouri hablando de las plantas filamentosas de Méjico: "Uno de los obstáculos opuesto á la explotación ventajosa de estas materias primas que tanto abundan en Méjico, según el informe del consul americano, que venimos comentando,—es el modo de preparar dichas fibras para el mercado. Hasta ahora, todas ó casi todas se preparan á mano. De pocos años á esta parte no han escaseado los hombres de ingenio consagrados al estudio de alguna máquina que reemplace con ventaja el trabajo manual; pero aunque de varias se ha tomado patente para el efecto en el capital de Méjico y los Estados Unidos del Norte de América, todavía está por ver que se haya dado en el hito de la dificultad. "Ya es grande el consumo de los productos fibrosos de los países intertropicales y parece aumentar más y más cada día. En el año fiscal que terminó el 30 de junio de 1882 se importaron en este país por valor de 16,500,000 duros, de los cuales 11,000,000 fueron de la materia cruda. Méjico á esa suma contribuyó con más de \$ 2,100,000 de valor."

**No hay que distraerse.** El *Porvenir de Visayas* dice que La *Oceania* pretende se aumenten las subvenciones á los vapores-correos. No hay tal. La *Oceania* únicamente ha defendido las subvenciones, que otros creen se pueden suprimir, y si de aumento ha hablado, ha sido de expediciones ó nuevas líneas, porque considera los vapores-correos uno de los mas poderosos medios de fomento material que existen en el país. Con que, colega: verdad y buena letra.

**Hospital de S. Juan de Dios.** En la semana última entraron en dicho establecimiento 84 enfermos, 70 se curaron y 16 han muerto, quedando una existencia de 416 enfermos; de los cuales 10 están en la Convalecencia, 52 son chinos, 14 presidiarios y 88 presos de la cárcel de Bilibid.

**Estudios lingüísticos.** Con el modesto título *Contribucion para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos*, ha publicado don T. H. Pardo, en Losana, un eruditísimo folleto, al que acompaña una lámina con los alfabetos tagalog, iloacan, visaya, pangasinan y Pampango, en estado comparativo. Recogiendo las observaciones y estudios de los que esta árdua y desconocida materia han investigado, como son los historiadores y viajeros P. Chirino, el P. San Agustín, De Mas, Ezquerria, Mentrida y otros, ha hecho el Sr. Pardo un breve y concienzudo trabajo que pone de relieve sus condiciones de bibliógrafo estudioso y pensador discreto. Comparando las opiniones de unos y otros autores con las suyas propias y sacando lógicas consecuencias, hace ver el Sr. Pardo cual era la escritura de los indígenas antes de la llegada de Magallanes, razona sobre su origen y puntos de contacto y semejanza con la de otros pueblos de Oriente, y manifiesta el por qué aquellos se apresuraron á adoptar el alfabeto llevado por los españoles, convencidos de sus ventajas y quizás introduciendo así algunas modificaciones en la pronunciación de su idioma, pues los alfabetos filipinos solo tenían tres vocales y del nuevo tomaron las cinco. El Sr. Pardo se hace merecedor con su notable folleto al aplauso de cuantos saben apreciar lo que en sí revelan y lo provechosos que son á la historia trabajos como el suyo, tan luminosos y de verdadera importancia histórica.

**El carro del Correo.** En la calle del Rosario el carro del correo perdió una rueda y estaba allí sin poder seguir adelante, esperando sin duda otro carro. Un amigo que lo vió, se entristeció: Mire V.—decía—el tan esperado correo sufre ahora una desgracia, es imposible que en la correspondencia haya nada de turron y agualdado para Noche Buena, no obstante que en este correo se esperan grandes reformas.

**Tabaco de la India.** El gobierno inglés se ocupa con mucho empeño en mejorar la calidad del tabaco indígena de sus posesiones de las Indias Orientales, del que espera conseguir considerables ingresos. También ha probado la aclimatación de los tabacos mas reputados de otros países; pero solo de las plantas llevadas de Norte América se ha obtenido resultado satisfactorio, dándole pésimo las de Filipinas y Cuba.

**Pleito ganado.** El Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos acaba de dar un fallo favorable al demandante en el pleito entablado por Mr. John Baird contra la ciudad de Nueva-York, reclamando \$ 1,250,000 en pago del suministro de 700,000 medidores de agua á la ciudad, según contrato celebrado entre ésta y don José F. Navarro, contrato que fué mas tarde

traspasado al expresado señor Baird. El contralor de la ciudad hace diez años, Mr. Andrew H. Green, se negó á pagar dicha suma, declarando ilegal el contrato. De aquí el pleito. Después de recorrer éste varios tribunales, fué confirmado al fin por el Tribunal de Apelaciones el fallo del Juez John H. Porter en favor de Mr. Baird, quedando anulada la órden del Tribunal Supremo que disponía se abriese nueva causa.

**De Iloilo.** Tomamos de *El Porvenir de Visayas* de los días 7 y 10 del corriente: **Nuestro mercado.**—Nada nuevo tenemos que reseñar en azúcares. Para el próximo número dejamos la revista de precios que nada se han alterado hasta el presente, esperando no sucederá lo propio el domingo. Se registran pocas transacciones y algunos arribos de pequeñas partidas, de antemano contratadas. La zafra sigue adelantando lentamente, pues los medios que disponen la mayoría de los hacendados son escasos. Puede asegurarse que casi todos han empezado á moler, pero no á roturar para el próximo año, según es costumbre, por falta de recursos. Sin embargo, las pequeñas partidas que se van colocando, á precios reservados, permitirán que las labores del campo empiecen en breve.

**Nuevo Alcalde.**—Ayer se hizo cargo de la alcaldía de esta provincia el Señor D. César Augusto Conti, que ha venido á sustituir al Sr. Morini durante el tiempo que este disfrute de la licencia que se le ha concedido. Los antecedentes del Sr. Conti, son una garantía para la buena marcha de la administración de justicia, dejada por el señor Morini y de ello debemos felicitarlo enviando á la nueva autoridad judicial nuestro respetuoso saludo.

**No es justo.**—Se nos quejan algunos suscritores, hacendados de esta provincia, de que se falta á lo mandado haciendo trabajar á los sacopes en las calzadas, estando en plena cosecha de palay y azúcar. Llamamos la atención de quien corresponde sobre este abuso, que perjudica hoy al hacendado que se ve privado de los auxilios de brazos que necesita para concluir la zafra, debido á este sistema incomprensible de cumplir la ley.

**En lastré.**—El día 28 del mes anterior salió de este puerto el vapor inglés *Strait of Gibraltar*, en lastré, con destino á Newcastle, Nueva Gales del Sur, Australia. **En puerto.**—La fragata americana *Ire-King* de 1155 toneladas, llegó á nuestro puerto el día 29 anterior, procedente de Singapur, consignada á los Sres. Smith Bell y Comp. al objeto de cargar azúcar superior para los Estados Unidos de América. **Cargamento.**—El día 1.º del corriente salió para Hong-kong el vapor inglés *Agean* conduciendo 20,297 picos de azúcar superior, cargados por los Sres. Ker y C.ª.

**Uno menos.**—Llega á nuestra noticia el rumor de que será probable, si las cosas continúan como hasta aquí que el *Chartered Bank* liquide la sucursal que hoy tiene en Iloilo. Sentiríamos que la noticia se confirmase, pues representaría la retirada de la circulación de una cantidad de numerario bastante respetable. **Azúcar.**—Se ha notado alguna animación durante la semana transcurrida, por más que las noticias de Europa acusen una situación en dicho dulce igual á las anteriores. Hoy se cotiza de pesos fuertes 3-1 á pfs. 3-2 el núm. 1 de pfs. 2-5 á pfs. 2-5-10 el surtido. Han llegado unos 6 ó 7 mil picos de la nueva cosecha y se han hecho algunas ventas. No desesperemos y creemos que nuestro mercado azucarero tiende á mejorar, sinó en la medida que fuere de desear, en la proporción que dan de sí las noticias que de Europa llegan.

**Espectáculos madrileños.** La quincena ha sido fecunda en estrenos y novedades. La primera que registran nuestros apuntes es el estreno de la preciosa zarzuela, letra de Pina y Domínguez y música del celebrado Chapí *El milagro de la Virgen*, estrenada con gran éxito en Apolo y que alcanzará muchísimas representaciones. La música es preciosa y digna del renombre del maestro. En el beneficio del director de orquesta del teatro de la ALHAMBRA, el 14 del actual, fué estrenado un bello poema descriptivo *Marco Bossani*, de inspiración notable y con música instrumental, original del mismo Sr. Bonicciola. El autor fué llamado á la escena entre entusiastas aplausos al terminar la representación de su poema lírico.

En el debut de la actriz D.ª Matilde Rodríguez, se estrenó en la COMEDIA, un diálogo, debido á la fácil y chispeante pluma de D. Eloy Perillan y Buxó, cuyo título es: *De Miraflores y á prueba*. En LARA se han estrenado tres juguetes: *Rondó final, Política interior* y *En plena luna de miel*, originales de los Sres. Santisteban, Flores García y el incomparable Miguel Echegaray. Resultado: muchos chistes y muy aplaudidos, situaciones cómicas muy buenas y una ovación á los autores, ó mejor dicho, tres ovaciones, una en cada estreno. En el mismo favorecido teatro, murió de mala muerte, la comedia nueva, *Ni mas ni menos*. Hubo una silba, ni mas ni menos.

**VARIEDADES** ha estrenado dos zarzuelitas en un acto *Por asalto*, y *La madeja se enreda*, con muy buen éxito ambas. El libro de la primera es original del Sr. Marsal y la música del maestro Nieto; de la segunda son, el libro de Lastra y la música del maestro Reig. **MARTIN**, que aún continúa dando *Los bandos de Villafrita*, con grandísima aceptación, ha puesto en escena el juguete cómico lírico de Jackson, la letra, y de Rubin la música, *Fiesta torera*. La representación fué un acontecimiento turin.

**Sentimientos y Sobagullo** se encargaron de la crítica; el público de los tendidos de la plaza de toros llenó las localidades. La obra tiene una escena bellísima pero las demás son muy de brocha gorda. En la última debía salir (como *personaje*) á las tablas, un novillo de *verdad*, y éste, asustado de los actores, saltó del proscenio á la orquesta, metiendo una pata por el parche de un timbal y chafando con otra el violon. Hubo carreras, gritos, accidentes... y hasta hubo espectador que cogiendo la capa del respaldo de la silla, paró los pies á la *hiera* con una Verónica. La silba era inminente, pero circuló el nombre del autor y todos aplaudieron. Se preparan para estrenarse *Los matorros* de Perillán, Jackson y Rubio, *De Madrid á Corrales* de Olona y Rubio, y *Novillos en Poloranca* de Vega y Birbieri; todas ellas zarzuelas en un acto escritas para VARIEDADES. El teatro de ESLAVA, ha admitido *La perla cubana*, zarzuela de Jackson y Espinosa de los Monteros. En el teatro ESPAÑOL se está ensayando el drama *El desheredado*, original de D. Valentin Gomez. En el mismo coliseo se estrenarán otros dos dramas originales de los señores Cables y Castillo, y en el de la COMEDIA *El amigo Fritz*, traduccion del señor Valdés. La fecha de esta correspondencia ya hará suponer á nuestros lectores que es lo que en casi todos los teatros se representa actualmente. D. Juan Tenorio, el tradicional personaje sevillano, ya está en campaña burlando esposos, engañando doncellas y luchando hasta con los difuntos. Ya es un vicio en España la necesidad de oír *hacia* estas fechas los sonoros versos de Zorrilla. Y el Tenorio se apodera de nuestro espíritu de tal modo, que sus acciones y palabras son las nuestras. A don X. hombre muy formal por cierto le acorralaban, á fuerza de recriminaciones, su su-gro y su cuñida el otro día. Mas él, *cuadrándose* con ademán trágico declamó: "Ya no me causan pavor. "Vuestros semblantes esquivos..."

**Molestia.** La está causando á los vecinos y transeúntes de la calle del Beaterio la casa número 3 de la misma calle por los miasmas que despide el estancamiento de aguas en la alcantarilla.

**Tijeretadas.** Las fiestas de la Purísima han pasado, como pasa todo en este mundo. Un chusco á quien le decía esto, me contestó. —No es eso en lo que meditaba; yo estaba pensando que en estas fiestas, lo mismo que en el juego de carambolas, no está la gracia en hacer una, sinó en dejarla preparada para hacer otra. Los bailes que hemos tenido ese día, han sido causa de que haya otros prontos á salir del estado de un simple proyecto. Porque en esas reuniones ha habido niñas que han *topado* con su media naranja y otras que la *han dividido*: la única diferencia de estas dos clases de fiestas, es que en las primeras se ríen en las segundas, por regla general, mientras el uno ríe, el otro llora. Nada, nada; bien dice, aquella copla: "Cantar quiero y divertirme Lo que de vida me queda, Que en este pícaro mundo Al que se muere lo entierran"

El temá obligado hoy de casi todas las conversaciones, es la órden para la organización del *cuero* de empleados: así á unos no les llega la camisa al cuerpo y á otros el pecho se les ensancha. Tambien se suele ver algo, como ansiedad, entre los que se examinaron para aspirantes, porque desearían ya saber en quienes han recaído las plazas: el que más y el que menos, al decir de ellos, tiene esperanzas; y la esperanza sostiene al hombre, por mas que no deban tenerla todos. —Qué es eso? preguntaban el martes por la tarde algunos cuando el *trueno gordo*. —¡Temblor! He sentido un movimiento de trepidación. —No, no es temblor; es un trueno y este chaparrón parece una manga... de viento. Me decía estos días pasados ayer uno que por sus negocios tiene que ir constantemente de un lado á otro. —V. que tanto habla de las calles de la ciudad murada, haga el favor de acordarse de nosotros los que vivimos afuera, que todos somos hijos de Dios. En estos últimos días se me han roto dos guarniciones, estropeado otros tantos látigos, reventado una pareja de caballos, he tenido que mandar hacer una nueva lanza al carruaje y mudar tres veces de muelles... ¿Quiere V. más? Pues cansado de tantos gastos, tomé la determinación de salir á pié y con botas de montar, bien ajustadas, resistentes y...

A los pocos pasos ¡zá! un gran bache, al parecer llano, y al querer salir de él se me quedó una de las botas empujadas en el barro. Di un salto hacia la acera con toda la agilidad que pude; pero creo que la desgracia me perseguía aquel día en que se me ocurrió tan malhadada idea, porque al poner el pié sobre la acera, me metí hasta las rodillas en un *regular hueco* que habia en ella. Y no es esto lo más extraño, sino que la bota que dejé en el bache, no fué posible encontrarla en las profundidades de él. —Pero oiga V.: en qué arrabal le aconteció eso? —Para el caso es lo mismo: nombre V. el que mejor le parezca y no se equivocará, porque lo que refiero pasa todos los días y puede tener por escusa cualquiera de ellos.—*Ben-Aquí*.

**Productos de las gallinas.** Se calcula que una gallina consume al año unos treinta y cinco litros de maíz, pudiendo con esta alimentación producir diez docenas de huevos, ó sea su peso: unas quince libras. De manera que tres libras y tercio de maíz pueden producir, empleadas en la alimentación de una gallina, cinco sextos de libra de huevos; compa-

rado con otros animales, resulta que la carne que pueden dar, está en menor proporción con respecto al peso de los alimentos consumidos.

**Caja de Depósitos.** En la 1.ª semana de este mes recibió la caja \$ 191,992 11 en efectivo; ha devuelto \$ 714 en efectos, y cerró con una existencia de \$ 5,595,217, en metálico y \$ 130,173 20 en efectos.

**"Una cosa indispensable"** El viajero que va provisto de las "Píldoras Anarcadas de Bristol", está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las *Píldoras Anarcadas de Bristol* lo hacen con tanta rapidéz como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes, espasmodicos que acompañan á la acción de los cátericos minerales. Son absolutamente necesario, para la dispepsia, almorranas, afecion de hígado, jaqueca, suprasion vertigues, cólicos y acidez de estómago y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, Zarcaparilla de Bristol dice ser tomada con las *Píldoras*.—(Remitido)

**Un consejo por día.** No mas dolores de muelas.—*The Electrician*, de Londres, da el remedio siguiente como instantáneo para quitar el dolor de muelas: "Un pedacito de zinc, mejor una placa redonda y una moneda de plate, se colocan una sobre otra, aplicando á la muela dolorida primero el zinc y luego la moneda: apenas se ponen ambas piezas en contacto, se produce una corriente eléctrica, que hace desaparecer instantáneamente el dolor de muelas. Se ha probado en infinidad de casos."

El marqués dá un buen sablazo á cierto vecino suyo. Este se entrega; pero le dice: —Amigo mio, yo sentiría mucho no poderle sacar del apuro en que se encuentra en una ocasion como la presente en que todos debemos ayudarnos, pero tengo entendido que está V. muy entrapado. —Eas son columnas que echan á volar nuestros enemigos, responde el marqués guardando los billetes en su cartera. Apenas debo dos mil duros á mis proveedores. Lo demás no se cuenta; es dinero prestado por personas como V. —Después de la boda. Se habla de herencia en el nuevo hogar. —Yo—dice el marido—tengo un pariente sonámbulo. —Pues yo—dice la suegra—tengo uno que es centenario. El yerno con inquietud: —No me había V. dicho nada. D. Roque se instala en la mesa de un restaurant. Acude presuroso un camarero. —¿Que desea? ¿Quiere V. comenzar por ostras? Las tenemos de todos los parques. —Pues tráigamelas V. del Parque de Madrid. Un solteron y su ama de gobierno arreglando la maleta de viaje. —Balbina, no olvide V. mandarme todos los días cuatro ó cinco periódicos. —Señorito, ya que el cofre va con poca ropa, ¿no sería mejor que se llevara V. ya periódicos para toda la temporada? —¡Es un insolente el tal marquésito! —Pero ¿por qué, doctor? —Me ha salpicado de lodo con su facton, cuando me debe todavía la muerte de su suegro.

El temá obligado hoy de casi todas las conversaciones, es la órden para la organización del *cuero* de empleados: así á unos no les llega la camisa al cuerpo y á otros el pecho se les ensancha. Tambien se suele ver algo, como ansiedad, entre los que se examinaron para aspirantes, porque desearían ya saber en quienes han recaído las plazas: el que más y el que menos, al decir de ellos, tiene esperanzas; y la esperanza sostiene al hombre, por mas que no deban tenerla todos.

—Qué es eso? preguntaban el martes por la tarde algunos cuando el *trueno gordo*. —¡Temblor! He sentido un movimiento de trepidación. —No, no es temblor; es un trueno y este chaparrón parece una manga... de viento. Me decía estos días pasados ayer uno que por sus negocios tiene que ir constantemente de un lado á otro. —V. que tanto habla de las calles de la ciudad murada, haga el favor de acordarse de nosotros los que vivimos afuera, que todos somos hijos de Dios. En estos últimos días se me han roto dos guarniciones, estropeado otros tantos látigos, reventado una pareja de caballos, he tenido que mandar hacer una nueva lanza al carruaje y mudar tres veces de muelles... ¿Quiere V. más? Pues cansado de tantos gastos, tomé la determinación de salir á pié y con botas de montar, bien ajustadas, resistentes y...

A los pocos pasos ¡zá! un gran bache, al parecer llano, y al querer salir de él se me quedó una de las botas empujadas en el barro. Di un salto hacia la acera con toda la agilidad que pude; pero creo que la desgracia me perseguía aquel día en que se me ocurrió tan malhadada idea, porque al poner el pié sobre la acera, me metí hasta las rodillas en un *regular hueco* que habia en ella. Y no es esto lo más extraño, sino que la bota que dejé en el bache, no fué posible encontrarla en las profundidades de él. —Pero oiga V.: en qué arrabal le aconteció eso? —Para el caso es lo mismo: nombre V. el que mejor le parezca y no se equivocará, porque lo que refiero pasa todos los días y puede tener por escusa cualquiera de ellos.—*Ben-Aquí*.

**Productos de las gallinas.** Se calcula que una gallina consume al año unos treinta y cinco litros de maíz, pudiendo con esta alimentación producir diez docenas de huevos, ó sea su peso: unas quince libras. De manera que tres libras y tercio de maíz pueden producir, empleadas en la alimentación de una gallina, cinco sextos de libra de huevos; compa-

rado con otros animales, resulta que la carne que pueden dar, está en menor proporción con respecto al peso de los alimentos consumidos.

**Caja de Depósitos.** En la 1.ª semana de este mes recibió la caja \$ 191,992 11 en efectivo; ha devuelto \$ 714 en efectos, y cerró con una existencia de \$ 5,595,217, en metálico y \$ 130,173 20 en efectos.

**"Una cosa indispensable"** El viajero que va provisto de las "Píldoras Anarcadas de Bristol", está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las *Píldoras Anarcadas de Bristol* lo hacen con tanta rapidéz como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes, espasmodicos que acompañan á la acción de los cátericos minerales. Son absolutamente necesario, para la dispepsia, almorranas, afecion de hígado, jaqueca, suprasion vertigues, cólicos y acidez de estómago y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, Zarcaparilla de Bristol dice ser tomada con las *Píldoras*.—(Remitido)

**Un consejo por día.** No mas dolores de muelas.—*The Electrician*, de Londres, da el remedio siguiente como instantáneo para quitar el dolor de muelas: "Un pedacito de zinc, mejor una placa redonda y una moneda de plate, se colocan una sobre otra, aplicando á la muela dolorida primero el zinc y luego la moneda: apenas se ponen ambas piezas en contacto, se produce una corriente eléctrica, que hace desaparecer instantáneamente el dolor de muelas. Se ha probado en infinidad de casos."

El marqués dá un buen sablazo á cierto vecino suyo. Este se entrega; pero le dice: —Amigo mio, yo sentiría mucho no poderle sacar del apuro en que se encuentra en una ocasion como la presente en que todos debemos ayudarnos, pero tengo entendido que está V. muy entrapado. —Eas son columnas que echan á volar nuestros enemigos, responde el marqués guardando los billetes en su cartera. Apenas debo dos mil duros á mis proveedores. Lo demás no se cuenta; es dinero prestado por personas como V. —Después de la boda. Se habla de herencia en el nuevo hogar. —Yo—dice el marido—tengo un pariente sonámbulo. —Pues yo—dice la suegra—tengo uno que es centenario. El yerno con inquietud: —No me había V. dicho nada. D. Roque se instala en la mesa de un restaurant. Acude presuroso un camarero. —¿Que desea? ¿Quiere V. comenzar por ostras? Las tenemos de todos los parques. —Pues tráigamelas V. del Parque de Madrid. Un solteron y su ama de gobierno arreglando la maleta de viaje. —Balbina, no olvide V. mandarme todos los días cuatro ó cinco periódicos. —Señorito, ya que el cofre va con poca ropa, ¿no sería mejor que se llevara V. ya periódicos para toda la temporada? —¡Es un insolente el tal marquésito! —Pero ¿por qué, doctor? —Me ha salpicado de lodo con su facton, cuando me debe todavía la muerte de su suegro.

Doña Aquilina Buisan DE MADERAL. —(Ha fallecido). Su afilido esposo é hijos de menor edad, madre, madre política, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso. San José de Buenavista (Antique) á 5 de Diciembre de 1884. CALENDARIO DE LA OCEANIA ESPAÑOLA PARA 1885. CONTIENE: El santoral y los avisos astronómicos facilitados de Real órden, por el Observatorio de San Fernando para el meridiano de Manila (Cavite); los preceptos eclesiásticos de costumbre; reseña de las principales fiestas en las iglesias de Manila y arrabales; clasificación de las cédulas personales; tarifas de documentos de giro y Telégrafos; nota de campañas avisando incendio en la Capital, y equivalencias de pesas, medidas y monedas. A 20 reales el 100. Singer. Ang mabuting MAQUINA SA PANANAHÍ sa cada lang iayong sa anomang mahal na trabaho. Sampuonng sicapat lingo-lingo. 9-ESCOLTA-9 MANILA. Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS



MARTILLO DE Federico Calero.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva en esta fecha...



MARTILLO DE José Gutiérrez.

Para el viernes 12 del corriente, á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, venderé en almoneda sin reserva un gran surtido de muebles...

MEDICO Sanchez Mellado.

Elcano 42 (segunda de Santo Cristo) Binondo.

Piedras de Guadalupe CALOOCAN y MEYCAUAYAN.

Despachos calle de San Jerónimo 10 Quiapo. Se admiten pedidos en la Riverita número 1, y en el almacén de vinos y comestibles de Suarez...

Se necesita para la cámara de señores oficiales del crucero de primera clase Aragon, un mayordomo cocinero.

El individuo que lo solicite podrá presentarse en el referido buque para las condiciones de contrato.

LA COMPANIA DE ALMACENES de depósito.

Se recibe á depósito toda clase de efectos en sus bodegas en el Marillon. Para mas pormenores acúdase á los gerentes.

AVISO.

Se participa á los señores consignatarios de carga embarcada en Liverpool á bordo del vapor Isla de Cebu en el mes de Octubre último, que dichas mercancías han venido en el Isla de Luzon actualmente en este puerto.

Otro.

Participamos á los señores receptores de la carga venida por vapor Isla de Luzon que no admitimos reclamación alguna despues de la salida de dicho buque.

Financas.

Oficina.

Apropósito para una casa de exportación. Se alquilan los altos de la casa de nueva construcción. Anslague 19. Pormenores, Rosario 24, Binondo.

Se alquilan

por 40 pesos al mes la espaciosa casa número 7 de la calle del tribunal de Paco; por 36 pesos la número 46 de la Isla del Romero y por 21 la número 43 de la calzada de San Sebastian. Razon en San Sebastian número 39.

Se alquila

la casa número 5 de la calle Real del pueblo de Santa Ana, tiene muy buenas comodidades para una familia; darán razon en la Confitería y Rojería de Jorales, Galvey número 3, Binondo.

Se alquilan

en la calle de Solana número 9, dos habitaciones con vistas á la calle. Informarán Solana número 9.

Se vende ó se alquila

la casa número 3, calle de Gaztambide, San Antonio; en la misma darán razon.

Se alquila

la casa número 10 de la calle de Echaigue que queda desocupada el día 13 del presente como toldo á una familia; darán razon Bustos 14 6 Marillon dum. 1.

Se alquila

un entresuelo de dos habitaciones. Magallanes 45.

En la calle de San

Agustín número 12, se alquila una habitación con vista á la calle.

Se alquila

La casa, en Sta. Ana, bajada del puente.

Se alquila

La casa número 36 en la isla del Romero, con comodidades bastantes para numerosa familia. Informarán en el Martillo de Genato y Ca Escota número 36.

COMPRAS y VENTAS

Ocasión.

Se vende un cesto de madera en 45 pesos. En el edificio de tabacos de Arroceros.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado \$ 7,500,000 Fondo de reserva 4,400,000 Reserva para equiparacion de dividendos 400,000

Junta directiva. A. P. Mc. Ewen Esq., presidente. (Sres. Holliday Wise y C.º) F. D. Sassoon Esq., vice-presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. Gutzkow Esq., Vocal. (Sres. Siemssen y C.º) M. Grotz Esq., idem. (Sres. Melchers y C.º) Hos. W. Keswick Esq., idem. (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. Mc. Iyer Esq., idem. (P. & O. S. N. y C.º) M. E. Sassoon Esq., idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. Forbes Esq., idem. (Sres. Russell y C.º) C. D. Bottomley Esq., idem. (Sres. D. Lapraik y C.º)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres. Hong-kong. Nueva-York. Batavia. París. Shanghai. S. Francisco. Singapur. Madrid. Emoy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bangkok. Hogo. Marsella. Foochow. Bombay. Manila. Hamburg. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

Agencia en Lóndres. London and County Bkg.-C.º.-Ltd. Agencia en Manila. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Lóndres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel. C. I. BARNES, Agente.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Lóndres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazas usuales y por telégrama.

Plaza de San Gabriel. C. I. BARNES, Agente.

BAÑOS DE SIBUL. CASA DE HUESPEDES.

Desde los primeros días de Enero próximo quedará abierta al público una magnífica casa, recién construida al efecto, con buenas habitaciones, salón de descanso, gran comedor y una corredor de más de 32 varas de largo para paseo de los Sres. bañistas los días de lluvia. Como dicho establecimiento se ha construido espesofeso, está cerca de los baños, y los Sres. que necesitan ir á tomar las aguas, no tienen que molestarse para nada pues hay un servicio esmerado, habitaciones bien amuebladas, buen servicio de mesa y precios arreglados. El dueño no omite sacrificio alguno para la comodidad y bienestar de las personas que le favorezcan.

Se proporcionan medios de locomoción de Bulacan al punto de los baños, avisando al que suscribe con dos ó tres días de anticipación. Sibul (Bulacan) 5 Diciembre de 1884.

RAMON NEVARES.

S. Jacinto 2. LA CIUDAD DE MANILA. GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Acaba de abrirse en esta capital un establecimiento montado con todos los mayores adelantos del arte. Economía elegancia y perfección.

FONT Y C.ª

San Jacinto 2. San Jacinto 2.

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO. Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA).

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios. Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3,600 kilómetros de rails, 30,000 wagoes y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de transporte y nuevos sistemas análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce. Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

VIDAL Y C.ª

Arroz de Saigon corriente.

Venden MACLEOD y C.ª

CIUDAD DE VIGO

TALLER DE CALZADO DE Alejandro Martinez SAN JACINTO 7.

Por los vapores Turia y Venezuela se han recibido 500 pares calzado que ya se concluyen. Además todos los correos llega á cajón con 4... pares calzado de todas clases de la miña tierra. Baratura, gusto y trabajo sin igual. Venid á mí, y seréis servidos al precio... hijo de siempre. SAN JACINTO N.º 7.

Fuegos artificiales de venta.

Ruedas, cohetes, cohetones, luces de bengala de varios colores, mechas para castillos á dos cuartos vara, fósforos de luces á seis cuartos cajita y reventadores, etc. etc. Sta. Cruz, Salcedo número 42

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se vende en la Administración de La Océano Española, Real 39.

Caballo

Se vende uno, en la calle de Escota número 4 (Sta. Cruz).

LA ESTRELLA DEL NORTE MANILA é ILOILO.

9--ESCOLTA--9.

Acabamos de recibir una nueva remesa de alhajas con y sin brillantes como son: Pulseras, imperdibles, collares, dormilonas, sortijas, coriolas, medallones, aderezos completos, botonaduras, alfileres y anillos de corbata, cadenas, medallones para cadenas, boquillas de ambar y oro, pinzas para cigarrillos, plumas con lápices de oro apropiado para hacer regalos y además hay un inmenso de artículos difícil de enumerar y todo de última novedad y de lo mas caprichoso que se trabaja en París.

Botonaduras, pendientes y dormilonas de azabache y oro para luto. En relojes hay un surtido completo: los hay de J. R. Losada y de otros fabricantes también muy acreditados, los tenemos de plata, acero y de níquel, de sobre-mesa y de pared.

Objetos de plata, un gran surtido en tinteros, tabaqueras, palilleras, centros de mesa, juegos para café, tarjeteros, candeleros, copas, cubierto juegos completos y para niñas.

Barómetros aneroides y de mercurio, los hay para bolsillo, jemeles de mano y para teatro, de nacar, marfil y de cuero, astrolabios, estuches para viaje, cilindros y cigarrillos.

Brillantes sueltos hasta de 12 kilates se venden. Centros de mesa, comboyes y cubiertos de metal blanco garantizados, todos estos artículos y otros difíciles de enumerar que pueden verse en

LA ESTRELLA DEL NORTE. Escolta 9 é Iloilo.

AGENCIA GENERAL DE LA SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA Y DEL INSTITUTO DOSIMETRICO DE PARIS.

RECOMENDAMOS á los señores médicos y á los enfermos, los específicos que en gran partida hemos recibido, para las afecciones de Garganta y pecho. Pastillas al clorato de potasa Dr. Dehan. Dr. Niehl. Pastillas jaramago y liquen. Pastillas carragahen. Pastillas goma y Bombones goma cristalizados.

Pectoral balsámico Alomar

Jarabes varios, tales como el de BRBA, el de SAVIA PINO MARITIMO, el de HIPOFOSFATO DE CAL, el de HIPOFOSFATO DE SODA, el de FOSFATO CAL, id. id. FOSFATO CAL GELATINOSO, id. id. FOSFATO CAL FERRUGINOSO, y la SOLUCION COIRRE al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Botica de San Sebastian. De venta: En varias Boticas de estas Islas. Depositario en Iloilo D. Francisco Cacho.

Se vende una carromata en buen estado: almacén "Flor de Cádiz" darán razon. Echague número 6.

LA ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

Advertisement for ORIZA perfume products including Crème-Oriza, Oriza-Facile, Oriza-Veloute, Ess-Oriza, and Oriza-Oil. Includes images of product tins and descriptive text.

VINO CHAPOTEAUT

Los alimentos ácidos se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Leche, produce un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalescentes, á las personas privadas de apetito, á quienes de los alimentos, agobiadas por el trabajo, ó una alimentación inabundante. Asegura la riqueza de la leche en las lecherías, facilita el desarrollo de los niños, en aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un delicioso que despierta el apetito y es agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Diarrea, Gastralgia, Gastritis, con las afecciones del hígado, de la vesícula y de las vías biliares de la mujer. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la gota y á la apoplejía. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como demulcente en el tratamiento del purpuro y de las cefalalgias de leche. El Purgativo Julien, se toma en dosis de una pastilla para personas adultas y media para los niños. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE MIRANDA RIGAUDI

Medalla de Plata en la Exposición de 1878. Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las pelucas, evita la caída de los cabellos y suelta su crecimiento. PERFUMERIA VICTORIA PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS y en todas las Farmacias.

JABON MIRANDA RIGAUDI

Medalla de Plata en la Exposición de 1878. El Jabon Miranda, con base de jugo de hino y de leche, es el más uniforme y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador. PERFUMERIA VICTORIA PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS y en todas las Farmacias.

ASMA ALIVIADA y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C.ª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos.

de Asma, de la Tos, de la Bronquitis, de la Neurálgia de la voz, y combatir la Histiérisia.

CADA BOTELLA LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAUDT Y C.ª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Se vende en esta imprenta, Real número 39.

LA CIUDAD DE LONDRES. 19--ESCOLTA--19. Ultima ocasion!!!

Todos los efectos de este almacén se venden á precios de factura hasta el 13 del corriente.

BUENA OCASION. LIBRERIA UNIVERSAL Real 20, Manila.

Con motivo de estar haciendo inventario, desde esta fecha al 31 del actual se hacen rebajas en los libros y demás efectos de escritorio, papelería etc. etc. á todo el que compre un peso en adelante: pago al contado.

PILDORAS PURGATIVAS de Extracto de Elixir Tónico, Anti-Flegmoso del Dr. GUILLIE. Preparado por PAUL GAGE, P.º, Union Prolegaria, 3, rue (calle) de Valenciennes, PARIS.

BOTICA DE LA MARINA 5--ESCOLTA--5.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardino Ochoa. Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC. Frente á la bajada del puente de España. VICENTE JAVEGA.

Se vende TABAGO RAMA Escolta 11.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. La Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y Jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, Fiebres intermitentes, etc. El mismo FERRUGINOSO contra el Impobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anémia, Osmosis, del parto, Convulsiones infantiles. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

LA CASTELLANA.

Acaba despachar de la Adm. carne de vaca curada (Cachon) y mejor que el jamon, no tiene hueso ni gordura. Se puede comer tal como ha llegado. Para el puerero es co. excelente; lo mismo que fiambre para campo. Se recomienda á los marinos alhajeros y los de provincias, donde no se mata diariamente, se conserva en buen estado por mucho tiempo. Se vende por libras sueltas y por pedazos de 4 ó 6 libras. También se han recibido cuatro clases de tocino curado, que se detalla á 2 y 3 reales libra. Costillas de certero por libras, espaldillas por id., carne del Norte 4 2 reales libra de la rica miel de abejas, el postre más fino y más económico. Nueva partida quesos de bola y de plato legados por Salvador. Uvas frescas llegadas en el Isla de Luzon. Turrones, almendras garapiñadas etc. etc.

LA CASTELLANA. Escolta 35 y San Fernando 34.

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David.

Artículos de quinquilla en cerraduras para aparatos para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de forja para puertas y para cajón. Fallovas, pasadores, pesillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamador para puertas, Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Indorotón y sin conducto de agua. Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y tintores, llaves para tuercas, compases para cortar zapatas etc. etc.

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David.

Bazar Romano. DE D. Bernardo Montoreano ILOILO.

Alhajas finas é imitadas. Gran surtido de efectos de Europa, variados y de novedad. Comestibles y vinos de todas clases de España y del Extranjero. Tabacos y cigarrillos de la Fábrica titulada "La Oriental."

Se reciben encargos para el Extranjero. Precios muy reducidos.

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA Ratia, Rodriguez, Carvajal.

SABADO DE MODA. Funcion para el sábado 13 del corriente á las nueve de su noche. 1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela: Para quien es D. Juan. 3.º Duo de la zarzuela EL NIÑO por la Suzara y el niño Hilario (a) Mil hombres. 4.º La comedia. 5.º Duo de la zarzuela EL REBBER ES DEBIL por la Suzara y Mil hombres. 6.º La zarzuela.

Terñera 7 tercero. Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos, tres pesos. Id. de 4 id. dos id. Butacas de cuatro pesos. Entrada general. una peseta. NOTA.—Las localidades de la función suspendida á causa de tiempo el jueves 4 sirven para esta.

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA Ratia, Rodriguez, Carvajal.

Funcion para el domingo 14 del corriente á las 9 de su noche. GRAN-REBAJA DE PRECIOS. (Butacas 4 pesetas). Palcos de 6 asientos 4 pesos. Id. de 4 id. 3 pesos. Entrada general dos reales.

Programa. 1.º Sinfonia. 2.º La aplaudida zarzuela: Las amazonas del Tormos. 3.º La zarzuela.

La soirée de Cachuñin.

NOTA.—El jueves 15 del corriente tendrá lugar en el teatro Filipino el beneficio de los esposos Tronquez, estrenándose la graciosa zarzuela en un acto letra de D. Eusebio Sierra, música del maestro Nieto, titulada: POBRE GLORIA. 3